Courel clausura en Camponaraya «Redprendiendo»

El presidente de la Diputación de León, el socialista berciano Gerardo Álvarez Courel, junto con el diputado de Servicios Sociales y Territorio Sostenible, Francisco Javier Álvarez, clausuraban en la tarde de este pasado lunes primero de junio el programa denominado Redprendiendo, en el Ayuntamiento de Camponaraya que dirige Eduardo Morán. El acto fue en un aula donde se ha impartido el curso, en el Espacio Joven. «Redprendiendo en mi pueblo» es un programa de formación y desarrollo socio-cultural diseñado específicamente para adultos en el medio rural. Promovido por la Diputación de León y la UNED, su objetivo principal es combatir la exclusión digital.

L. DE LA MATA

El gerente de la Gasbi, Saracho, detalla los avances en el plan de fidelización médica

El Hospital incorpora otro oncólogo que se suma a los cuatro existentes

También se ha publicado otra plaza en esta especialidad que, de cubrirse, completaría las seis

DL | PONFERRADA

«El Hospital El Bierzo ha logrado la incorporación de la quinta especialista en Oncología Médica, lo que refuerza de forma significativa la capacidad asistencial del servicio. También se ha publicado una plaza de fidelización en esta especialidad, que, en caso de cubrirse, completaría las seis plazas de la plantilla», así lo anunciaba el responsable de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo, la Gasbi, Juan Ortiz de Saracho.

Resalta este directivo que este avance ha sido posible gracias a la ampliación progresiva de la plantilla orgánica contemplada en el Plan de Garantía Integral para el Bierzo, un conjunto de medidas impulsadas por la Junta de Castilla y León orientadas a mejorar la dotación de profesionales y la calidad de la atención sanitaria en la comarca. «La evolución del servicio oncológico responde así a una planificación sostenida que ha permitido incrementar el número de facultativos en los últimos años, con el objetivo de garantizar una atención más accesible, continuada y de mayor calidad para los pacientes oncológicos del Área de Salud del Bierzo», destaca. La suma de estas actuaciones, tanto la asignación de plazas de fidelización como el refuerzo del Servicio de Oncología, pone de manifiesto «el compromiso institucional con la mejora de la sanidad pública en el Bierzo, tanto en el ámbito hospitalario como en Atención Primaria y en el medio rural», añaden y avanzan que, «la Gasbi continuará trabajando para atraer y retener talento sanitario, consolidar sus equipos profesionales y seguir avanzando en la prestación de una asistencia sanitaria de calidad, cercana y resolutiva para todos los ciudadanos del área».

La Gasbi continúa impulsando y dando a conocer entre los profesionales el plan de fidelización de la Consejería de Sanidad, tras la publicación de 54 plazas dentro del programa 2026 aprobado por la Junta de, una iniciativa destinada a reforzar la estabilidad de las plantillas sanitarias y favorecer la continuidad de los profesionales que finalizan su formación especializada. Del total de plazas asignadas al Área de Salud del Bierzo, 47 corresponden al Hospital El Bierzo, lo que sitúa al centro hospitalario como el que mayor volumen de contratos de fidelización recibe en el conjunto de la Comunidad Autónoma. Diferentes especialistas en Urgencias, Traumatología, Cirugía General, Oftalmología o Medicina Interna, entre otros, ya han mostrado su interés por estas vacantes. A estas plazas y las de oncología se suman cinco plazas de Medicina Familiar y Comunitaria en Atención Primaria y dos plazas específicas para el ámbito rural, ubicadas en las Zonas Básicas de Salud de Fabero y Villablino, contribuyendo así a mejorar la cobertura asistencial en áreas de especial complejidad y dispersión geográfica.

Cortes en la calle Ancha por descargas

DL | PONFERRADA

El Ayuntamiento de Ponferrada informa de que hoy martes se llevará a cabo descarga de material en la obra situada en la calle Ancha nº 48. Por este motivo, es necesario cortar el tráfico en ambos sentidos de circulación y restringir el estacionamiento en la franja situada frente al edificio C2IET— Mario Tascón. El corte será en la franja de 09:00 a 13:30.

Ayuntamiento Ponferrada

FD 2026-145

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Ponferrada pretende seleccionar, mediante oposición libre, **seis (6) personas con la categoría de Oficiales de Oficios-Pintores**, para su contratación laboral temporal por circunstancias de la producción.

Las personas interesadas deberán presentar solicitud dentro del plazo de **DIEZ DÍAS NATURALES**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DIARIO DE LEÓN, con la instancia dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada junto con la documentación establecida en la base 4.5 de la convocatoria.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el Tablón de Anuncios municipal y en la página web corporativa: *https://www.ponferrada.org/es/oferta-empleo-publico.*

En Ponferrada, a 29 de mayo de 2026

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR Y CONTRATACIÓN;

Fdo.: Luis Antonio Moreno Rodríguez

Ayuntamiento Ponferrada

Servicio de Gestión Patrimonial

EXPTE.: 1EP24

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Estudio de Detalle para ajuste de alineaciones en la intersección de la Avda de Portugal con el camino de acceso a Toral de Merayo.

Por acuerdo de fecha 19 de enero de 2026, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ponferrada aprobó inicialmente el Estudio de detalle para reajuste de alineaciones en Avenida de Portugal (camino a Toral de Merayo).

De conformidad con lo establecido en el artículo 155 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 9 de enero (en abreviaturas, RUCyL), y el propio acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se somete el expediente a información pública mediante el presente anuncio, consignándose los siguientes datos, conforme a lo dispuesto en los artículos 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 432 del RUCyL:

1.– Órgano que acuerda la información pública: La Junta de Gobierno Local.

2.– Fecha del Acuerdo: 19 de enero de 2026.

3.– Instrumento o expediente sometido a información pública: Estudio de detalle para reajuste de alineaciones en Avenida de Portugal (camino a Toral de Merayo).

4.– Ámbito de aplicación: Intersección de la Avda de Portugal con el Camino de acceso a Toral de Merayo.

5.– Identidad del promotor: Ayuntamiento de Ponferrada.

6.– Duración del periodo de exposición pública: UN MES, que debe considerarse iniciado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en un diario oficial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 155 RUCyL.

7.– Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta: Servicio de Gestión Patrimonial y Urbanismo del Ayuntamiento de Ponferrada (Plaza del Ayuntamiento, n.º 1), en horario de 9 a 14, de lunes a viernes, y en la página web municipal.

https://www.ponferrada.org/es/tablon-anuncios/estudio-detalle-reajuste-alineaciones-interseccion-av-3e591

8.– Lugar y horarios dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Registro general del Ayuntamiento de Ponferrada (Plaza del Ayuntamiento, n.º 1), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, y registro electrónico, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ponferrada, que aparece en su página web **https://clic.ponferrada.org/portal/noEstatica.do?opc_id=268&ent_id=1&idioma=1** .

Durante el plazo indicado podrá ser examinado la totalidad del expediente, disponiéndose de un ejemplar completo y diligenciado del mismo, por todas las personas, físicas y jurídicas, que podrán presentar tanto sus alegaciones como cuantas sugerencias, informes y cualesquiera otros documentos estimen oportuno aportar.

Ponferrada, a 28 de mayo de 2026

EL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA, URBANISMO Y FIESTAS

(P.D. Alcaldía de 01/04/2025)